

Asunto: El que se indica

Lic. Sandra Janitzia Del Toro Dueñas
Titular de la Unidad de Transparencia
e Información Municipal del
Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

PRESENTE:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y a su vez tengo a bien informarle que, atendiendo lo estipulado en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, las COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE COMUNICACIÓN SOCIAL y ESPECTACULOS no llevaron a cabo la sesión correspondiente al mes de FEBRERO, toda vez que no hubo acuerdo turnado por el Pleno del Ayuntamiento.

Sin más por el momento, Quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"2022, Año del 50 Aniversario de la Caja Popular Cristiana del Colón"
Autlán de Navarro, Jalisco a 26 de Febrero del 2022

Juan Ayala

DR. J. NICOLAS AYALA DEL REAL

Regidor del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco

